

# La corporación municipal aprueba un nuevo Plan de Movilidad para Ermua

Este documento recoge las actuaciones que se pretenden realizar en los próximos 10 años con una inversión de 1,5 millones

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal de Ermua aprobó por unanimidad en el último pleno celebrado en el municipio, un nuevo Plan de Movilidad que establece las actuaciones que se desarrollarán en la villa en los próximos 10 años en esta materia.

El nuevo Plan se aprobó por unanimidad, con la solicitud de EH-Bildu de poder realizar una presentación abierta para informar a la población sobre sus actuaciones concretas y la inclusión de algunas sugerencias que se han realizado a este grupo en torno a diversas líneas de autobuses (Ondarroa, aeropuerto, etc.).

El Partido Popular solicitaba que «los tiempos para aplicar este Plan de Movilidad se pudieran llegar a reducir dividiendo la partida de urbanismo, ya que hay actuaciones urgentes, por ejemplo, dar solución a accesos con rampas o retirada de barandillas, para personas con movilidad reducida o carros de la compra o cualquier situación parecida».

El alcalde, Juan Carlos Abascal, explicó que «en su momento se hizo un diagnóstico, con la aportación de los grupos políticos, taxistas, el grupo de ciudad amigable con las personas mayores, etcétera, por lo que se ha contado con los colectivos de población más afectados por este plan de movilidad. Ahora abor-



La corporación aprobó por unanimidad el nuevo Plan de Movilidad que aún deberá volver a pleno. A. LASUEN

damos su publicación para recoger las alegaciones que sean necesarias y este plan se volverá a traer para aprobarse definitivamente».

En cuanto a la posibilidad de ampliar las líneas de autobús hacia algunos puntos, Abascal apuntó que «se trata más de cuestiones de gestión para solicitar a Diputación que de elementos para incluir en el plan de movilidad».

El primer edil manifestó también que «la retirada de barandillas y otras actuaciones de ese tipo se han incluido ya en el plan de accesibilidad, aunque tampoco hay ningún problema para realizar estas actuaciones si se solicitan a través de Abiapuntu. No vamos a tener ninguna duda para poner o quitar barandillas

donde hagan falta», concluyó.

El nuevo Plan de Movilidad, que pretende que aumente la importancia del peatón o el transporte sostenible frente a los vehículos en el municipio, recoge 32 acciones en 8 ámbitos de actuación y prevé un presupuesto de 1,5 millones de inversión. Las actuaciones previstas se pretenden realizar en dos fases, que durarán una década: la primera será entre este mismo año y 2029 y, la segunda, hasta el 2034.

En el caso de la red de peatones, el plan pretende garantizar un ancho útil de acera de 2 metros en la red principal y dotarla de pasos de peatones, creando nuevos donde hiciera falta y transformando en accesibles los que aún no lo son. También se plantea una adaptación del en-

torno de los centros educativos, fomentando los caminos escolares y mejorando la seguridad con pasos elevados en distintos centros o generando espacios de espera de urbanismo táctico en otros.

Otro de los objetivos planteados pasa por garantizar la movilidad con transportes no motorizados entre el núcleo urbano y los polígonos industriales del entorno. Y se apuesta también por diversas actuaciones en cuanto a la red de bicicletas.

## Sistema de transporte urbano

En el caso del transporte público se plantea implantar una nueva parada de autobús en el tanatorio; estudiar la viabilidad de implementar un sistema de transporte de baja capacidad a

nivel urbano (como servicio dirigido a las personas mayores o con movilidad reducida, con un número limitado de viajes mensuales y bajo reserva); promocionar aplicaciones móviles de transporte público y fomentar la intermodalidad potenciando el 'bizi-park' existente y aparcamientos de bicicletas en todas las estaciones. Además de crear una nueva parada de taxis en la Avenida de Gipuzkoa, que fue una demanda que surgió del proceso de participación ciudadana de este plan.

Respecto a las acciones dirigidas al vehículo privado, se propone hacer un seguimiento al órgano competente de la ejecución de la variante este; elaborar un plan de señalización de la red primaria y favorecer el coche multiusuario, es decir, el vehículo compartido.

En cuanto a los aparcamientos, el plan apuesta por abrir el parking de Lomipower y prever nuevas zonas estratégicas de aparcamiento. Y también se pretende ampliar el aparcamiento regulado de rotación en el centro. Además, el plan propone regular la ocupación de las aceras por estacionamiento de vehículos, para que únicamente se tolere provisionalmente durante el periodo nocturno y cuando la acera lo permita y tenga una anchura de 5 metros o con un itinerario peatonal alternativo.

Por último, para la distribución de mercancías el Plan de Movilidad plantea implantar un sistema tecnológico para la gestión de zonas de carga y descarga y facilitar la creación de puntos de recogida de mercancías.

El plan también incorpora acciones para impulsar los denominados vehículos limpios, con puntos de recarga; redactar la ordenanza de movilidad integral y mejorar la movilidad hacia los polígonos industriales. Asimismo, establece algunas acciones para sensibilizar sobre las materias planteadas.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

|                                                        |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|
| <b>URGENCIAS</b>                                       |             |
| SOS DEIAK                                              | 112         |
| DYA                                                    | 943 464 622 |
| <b>HOSPITALES</b>                                      |             |
| Hospital Mendaro                                       | 943 032 800 |
| Ambulatorio de Eibar                                   | 943 032 500 |
| Ambulatorio de Eibar (Torrekua)                        | 943 032 650 |
| Ambulatorio de Ermua                                   | 943 032 630 |
| <b>POLICÍA MUNICIPAL</b>                               |             |
| Eibar                                                  | 943 708 424 |
| Ermua                                                  | 943 176 300 |
| <b>ERTZAINTZA</b>                                      |             |
| Eibar                                                  | 943 531 700 |
| <b>BOMBEROS</b> Toda la provincia                      |             |
|                                                        | 112         |
| <b>TRANSPORTES</b>                                     |             |
| Euskotren                                              | 944 333 333 |
| Pesa Eibar                                             | 900 121 400 |
| Bizkaibus                                              | 946 125 555 |
| <b>TAXIS</b>                                           |             |
| Eibar                                                  | 943 203 071 |
| Ermua                                                  | 943 171 733 |
| <b>AYUNTAMIENTOS</b>                                   |             |
| Eibar (Centralita)                                     | 943 708 400 |
| Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) | 010         |
| Ermua                                                  | 943 179 010 |

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

### ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10\*, 06.40\*, 07.10\*, 07.40, 08.10, 08.45\*, 09.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30.  
Domingos y festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 15.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\* y 22.35\*.

Domingos y festivos: 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.  
Sábados: 14.00  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.  
Sábados: 14.30  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.  
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.  
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.  
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

### EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

### ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).

### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).